



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Suroriente
Samana ,
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Comisaría de Familia Carrera 6 Nro 4 06 PENNSILVANIA para ser notificados del contenido del Auto 023 proferido el día 08/05/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1022354830

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/08/2021

Desfijar el: 02/09/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Katherin Johanna Morales Acosta

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Suroriente

Samana

